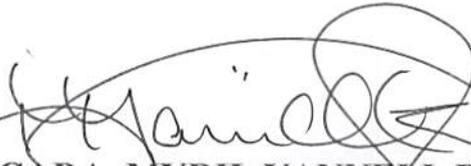




C O N S T A N C I A

La Suscrita Secretaria Municipal de Roatán, Islas de la Bahía, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de Noviembre del **2018** no se hicieron publicaciones sobre **Decretos Ejecutivos** que corresponden a la Alcaldía Municipal de Roatán, Islas de la Bahía en el Diario Oficial **LA GACETA**

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, a los once (**11**) días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018)


ABOGADA MYRIL YANNEL BROOK
SECRETARIA MUNICIPAL





ALOMATEMO

El presente es un certificado de defunción expedido por el Hospital de Fomento de la Salud, en el mes de mayo del año 1962, en el que se declara la muerte de la señora ALOMATEMO, quien falleció el día 15 de mayo del presente año, a las 10 horas de la mañana, en el Hospital de Fomento de la Salud, en el número 15 de la calle 15.

Este certificado es válido para los efectos legales que correspondan, y se expide en virtud de lo establecido en el artículo 10 del Decreto-Ley No. 101 del 15 de mayo de 1962.

(1018)



[Faint, illegible text, possibly a signature or additional stamp]